

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 014 / E-014

Fecha: 09/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 2020 00367	Verbal	CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ HERRERA	RICARDO SANCHEZ ESPITIA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se Reconoce personería a la abogada DIANA MARCELA NEIRA HERNANDEZ. El Despacho designa como Curador Ad-Litem de SERGIO ERNTESTO RIVERO a la abogada DANYELA REYES GONZALEZ.	08/02/2024	
1100131 03 025 2020 00367	Verbal	CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ HERRERA	RICARDO SANCHEZ ESPITIA	Auto pone en conocimiento AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., contestó en tiempo el llamamiento en garantía realizado por ERNESTO JAVIER SANTIS JIMÉNEZ.	08/02/2024	
1100131 03 025 2020 00367	Verbal	CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ HERRERA	RICARDO SANCHEZ ESPITIA	Auto pone en conocimiento AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., contestó en tiempo el llamamiento en garantía realizado por COOPERATIVA DE TRABAJADORES MIXTOS DE FUNZA COOTRANSFUNZA.	08/02/2024	
1100131 03 025 2022 00325	Ejecutivo con Título Hipotecario	BELISARIO GONZALEZ ULLOA	JORGE FERNANDO PERDOMO BORRERO	Auto decide recurso Revocar el auto de 28 de septiembre de 2023, respecto a la contestación de la demanda y en su lugar se tendrá por no contestada.	08/02/2024	
1100131 03 025 2023 00031	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	LUZ MARINA GAMBOA SANTOYO	Auto aprueba liquidación De costas.	08/02/2024	
1100131 03 025 2023 00585	Especial De Pertenencia	JORGE ELIECER RIAÑO BARRERO	HEREDEROS DETERMINADOS	Auto rechaza demanda No subsanar.	08/02/2024	
1100131 03 025 2024 00005	Especial De Pertenencia	RAFAEL ISIDRO DAZA URREGO	SONIA JEANETH CALDAS GONZALEZ	Auto rechaza demanda No subsanar.	08/02/2024	
1100131 03 025 2024 00007	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CAJAS FUERTES ANCLA S.A.	Auto rechaza demanda No subsanar	08/02/2024	
1100131 03 025 2024 00009	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIEGO ALFREDO BERNAL MORALES	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda	08/02/2024	
1100131 03 025 2024 00039	Verbal	LORENZA PAOLA FLOREZ TORRES	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S. A.	Auto inadmite demanda	08/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA LORENA PAEZ ARDILA
SECRETARIO